

Año académico	2015-16
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE (Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Vicente Juan Calafell Ferrá vj.calafell@uib.es	18:00	19:00	Martes	09/02/2016	24/05/2016	DA220 Jovellanos

Contextualización

La finalidad de esta asignatura es introducir al alumno en el estudio del sistema constitucional español, que tiene su referencia fundamental -aunque no única- en la Constitución de 1978. La asignatura tiene carácter propedéutico, y su objetivo es adentrar al alumno en el complejo mundo del Derecho Constitucional, con pasos calculados dentro de un camino ordenado y coherente.

El contenido de la asignatura se divide en veintiuna lecciones agrupadas en cinco bloques: "Teoría del Estado" (lecciones 1 a 4), "Teoría de la Constitución" (lecciones 5 a 9), "Sistemas de gobierno" (lecciones 10 a 12), "Constitucionalismo histórico español" (lecciones 13 a 15) e "Introducción al régimen constitucional español: la Constitución de 1978" (lecciones 16 a 21).

Los contenidos que integran esta asignatura, además de su valor intrínseco, son imprescindibles para poder estudiar, en el segundo curso del Grado, las siguientes materias referidas al Derecho positivo español: los derechos y libertades fundamentales (analizados de forma singularizada), la organización del Estado central (Corona, Cortes, Gobierno, Poder Judicial y Tribunal Constitucional) y la organización territorial del Estado (España como Estado autonómico). Estas materias forman el contenido de las asignaturas 'Derecho Constitucional: derechos y libertades' y 'Derecho Constitucional: organización del Estado'.

La asignatura 'Estado, sistemas políticos y Constitución', cursada debidamente, dará al alumno la "base" y el "fondo" de su formación jurídica. La "base", aportándole los conocimientos operativos mínimos, pero fundamentales de Derecho Público. El "fondo", fomentando en su espíritu una actitud crítica, que alcance hasta la última razón de cualquier problema jurídico en un Estado social y democrático de Derecho y le facilite los medios para que, dentro de la profesión jurídica que ejerza, persiga la máxima profundidad.

Requisitos



Año académico	2015-16
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Competencias

Específicas

- * Conocimientos jurídicos básicos de la asignatura. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis..

Genéricas

- * El alumno deberá ser capaz de adquirir los conocimientos jurídicos básicos de la asignatura, así como de comprender y analizar textos jurídicos y doctrinales relacionados con esta..

Transversales

- * Comprensión y análisis de textos jurídicos: textos doctrinales. Comprender y sistematizar textos doctrinales..

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Estado: origen, concepto, elementos y formas. El Estado de Derecho, democrático y social
2. La Constitución: origen, definición, clases, funciones, establecimiento, reforma, contenido y defensa
3. Sistemas políticos: parlamentario, presidencialista y semipresidencialista
4. Historia del constitucionalismo español (1808-1976): caracteres, temas y constituciones. La Transición política
5. Introducción a la Constitución española de 1978

Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens Illes', lo que significa que está destinada conjuntamente a los grupos 3 (Mallorca), 10 (Menorca) y 11 (Eivissa). Por ello, las clases teóricas (G), que tendrán lugar en Palma, se podrán seguir mediante un sistema de videoconferencia interactivo en las sedes universitarias de Alaior y Eivissa. Las clases M se realizarán separadamente en las sedes de Palma, Alaior y Eivissa. Además, el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial



Año académico	2015-16
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase.	20
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas. La participación del alumno será objeto de valoración.	8
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso, sin excluir la que haya sido objeto del examen parcial. El examen constará de cinco preguntas, una de las cuales podrá formularse en términos teórico-prácticos.	3
Evaluación	Examen parcial teórico	Grupo grande (G)	El examen constará de dos preguntas de los dos primeros bloques del programa (una por bloque).	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	Análisis de un caso práctico que implique la búsqueda y el estudio de la doctrina del Tribunal Constitucional.	35
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Estudio, lectura, reflexión y preparación de las clases.	82

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar o entregar una actividad evaluable en la fecha prevista por una causa justificada y debidamente acreditada, el profesor, una vez analizada la justificación presentada por el alumno, debe ofrecerle alternativas de evaluación (artículos 26.6 y 30 del Reglamento Académico).

Año académico	2015-16
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas. La participación del alumno será objeto de valoración.
Criterios de evaluación	Se valorará la participación en la resolución de los casos prácticos en clase, en particular si se demuestra la preparación previa de esta actividad.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso, sin excluir la que haya sido objeto del examen parcial. El examen constará de cinco preguntas, una de las cuales podrá formularse en términos teórico-prácticos.
Criterios de evaluación	Tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial. Por tanto, para aquellos alumnos que tengan una calificación en el parcial inferior al aprobado y para los no presentados al examen parcial, así como para aquellos que renuncien a su nota del examen parcial previamente al examen, el peso del examen final será del 70%. El examen final tiene carácter de prueba de validación y en él debe obtenerse una nota mínima de 4 como condición necesaria para superar la asignatura (art. 26.7 del Reglamento Académico). En caso de que un alumno tenga una calificación global de la asignatura de 5 o más como resultado de la aplicación matemática de los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, pero no obtenga la nota mínima de 4 en el examen final, no superará la asignatura y su calificación global será de 4,5.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 4

Examen parcial teórico

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	El examen constará de dos preguntas de los dos primeros bloques del programa (una por bloque).
Criterios de evaluación	Tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial. Por tanto, para aquellos alumnos que tengan una calificación en el parcial inferior al aprobado y para los no presentados al examen parcial, así como para aquellos que renuncien a su nota del examen parcial previamente al examen, el peso del examen final será del 70%.

Porcentaje de la calificación final: 20%



Año académico	2015-16
Asignatura	20404 - Estado, Sistemas Políticos y Constitución
Grupo	Grupo 10, 2S, Menorca, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Ejercicio

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Análisis de un caso práctico que implique la búsqueda y el estudio de la doctrina del Tribunal Constitucional.
Criterios de evaluación	El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización. En caso de plagio, se aplicarán las sanciones previstas en el Reglamento Académico, que pueden llegar a implicar la calificación de suspenso (0,0) en la convocatoria anual (artículo 33 del Reglamento Académico).

Porcentaje de la calificación final: 25%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- Temario de la asignatura, debidamente actualizado, que se pondrá a disposición de los alumnos al comienzo de las clases. Comprende las veintiuna lecciones que integran el contenido de la asignatura.
- Sitio web de la asignatura en Campus Extens. Además de otros contenidos de la asignatura, en él se publicarán los materiales para la realización de las clases prácticas y del ejercicio práctico que implique la búsqueda y el estudio de la doctrina del Tribunal Constitucional, así como los buzones para la entrega de los correspondientes trabajos.
- Constitución española de 1978.

Otros recursos

- Código de leyes políticas, debidamente actualizado, de cualquiera de las principales editoriales jurídicas (en él se recogen las diversas normas del ordenamiento constitucional español que se tratan en el temario). Es un recurso útil, pero no obligatorio, porque la consulta de dichas normas puede hacerse por otras vías (Internet, bases de datos jurídicas).

